

El STEC-IC insta a la Consejería a actuar de oficio ante la presencia de preparadores en los tribunales de oposiciones

 Jueves, 30 de Mayo de 2019 16:23:06



Ningún preparador/a vinculado a la oferta formativa para oposiciones destinada a la afiliación del STEC-IC figura entre los miembros de los tribunales. Diversos aspirantes a las oposiciones 2019 del cuerpo de maestros/as han trasladado al STEC-IC la existencia de preparadores/as entre los vocales y presidentes seleccionados como miembros para los tribunales de las oposiciones del cuerpo de maestros/as a celebrar próximamente. Ante esta situación, desde el STEC-IC instamos a la Consejería de Educación para que, como Administración responsable del procedimiento selectivo, asuma sus obligaciones al respecto y actúe de oficio para descartar de inmediato a cualquier miembro de tribunales que pueda estar en esta situación, al margen de desarrollar las acciones legales que pudieran

proceder. El STEC-IC no ofrece directamente formación de oposiciones, como si hacen otras organizaciones sindicales. La oferta de formación al respecto para la afiliación del STEC-IC se concreta en convenios de colaboración suscritos con diversas academias y preparadores por los cuales esta organización no recibe ningún beneficio económico. Desde el STEC-IC hemos confirmado que ningún preparador/a incluido en estos convenios forma parte de tribunales de oposición. En todo caso, si se llegara a tener conocimiento fehaciente de alguna situación concreta en este sentido, desde esta organización se procedería a realizar la correspondiente denuncia ante la Consejería de Educación y organismos públicos que procediera, incluida la Administración Tributaria si fuera el caso. Igualmente, recordamos a los/as aspirantes la posibilidad de recusar a cualquier miembro de tribunales que pudieran estar incumpliendo sus obligaciones legales y éticas en el sentido expresado. El STEC-IC exige a la Consejería de Educación que se esfuerce en velar por la absoluta transparencia de las oposiciones, al tiempo que anuncia que se mantendrá vigilante para garantizar que todo el procedimiento se desarrolle con estricto acatamiento de la legalidad.

Última actualización Viernes, 28 de Junio de 2019 11:23:51